

# **Lautaro Carmona y los derechos humanos: «No hay espacio para relativizar. Micco debiese dar un paso al costado»**

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, sostuvo que el director del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Sergio Micco, debiese renunciar voluntariamente por decir que “no hay derechos humanos sin deberes”, afirmando que esa comprensión agregaría contenido valórico a los Derechos Humanos.

El dirigente aclaró que las autoridades no pueden relativizar el atropello a los derechos fundamentales de las personas, pues se presta por ejemplo para justificar crímenes de lesa humanidad. Lo ejemplificó en los 44 años en que el PC conmemora estos días los horrendos crímenes de calle Conferencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMO NA-1.mp3>

El secretario general del PC explicó que los dichos de Micco reflejan un vacío de conocimiento, respecto a la comprensión cabal de los Derechos Humanos, independiente de su condición de abogado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMO NA-2.mp3>

Asimismo, Carmona criticó que el director del INDH ejemplificara diciendo que el derecho a la salud no significa nada si no hay personal de salud que literalmente está dispuesto a morir cumpliendo con su deber, que va más allá de lo exigible”.

Al respecto, el dirigente aclaró que son las comunidades de salud pública quienes han frenado la propagación del coronavirus, pese a no tener por qué ver expuestas sus vidas.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-3.mp3>

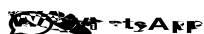
El secretario general del PC aclaró que no hay espacio para relativizar los Derechos Humanos, sino por el contrario, se debe honrar la memoria de quienes han luchado históricamente por su defensa, a propósito de los 44 años del caso Calle Conferencia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-4.mp3>

Finalmente, Carmona destacó la lucha de los mártires de calle Conferencia, por su heroísmo a prueba de todo, hasta entregar sus vidas en la tortura y ejecución monstruosa de la máquina de la muerte en calle Simón Bolívar desde donde también fueron lanzados al mar.

---

# Teillier a 42 años de calle Conferencia y actual situación: “No existe un Estado que represente una política de derechos humanos”



“No existe un Estado que represente una política de derechos humanos”, esa fue la reflexión del diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, tras haber marchado y participado en acto en conmemoración de seis militantes de la dirección clandestina del PC que fueron desaparecidos en 1976.

La actividad, que se recuerda año a año con una romería, abrió el espacio para analizar en los últimos acontecimientos sobre derechos humanos en el país. Teillier expresó que no existe en Chile una política que busque verdad y la justicia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TEILLIER-DDHH-1.mp3>

Guillermo Teillier además recordó que la Unión Demócrata

Independiente trató fallidamente destituir a la presidenta de la comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Carmen Hertz producto del avance del proyecto que reparaba a las víctimas de la dictadura; pero pocos días después, el gobierno retiró el proyecto de la cámara. El parlamentario cree que el gobierno le está poniendo precio a las víctimas al llevar la discusión hacia la falta de recursos públicos para poder solventar el proyecto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TEILLIER-DDHH-2.mp3>

Los primeros días de mayo se descubrió en Colonia Dignidad vestigios del incineramiento de cuerpos que habían sido enterrados cinco años antes, en la llamada "Operación Retiro de Televisores". El hallazgo fue gracias a la querrela de las agrupaciones de derechos humanos de Parral y Talca, la que fue tomada por el ministro Mario Carroza. El diputado recordó este modo de operar en los años más duros de la dictadura cívico militar el que fue abiertamente reconocido por Pinochet en esos años.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TEILLIER-DDHH-3.mp3>

Para el diputado el problema son los amarres legislativos que creó la dictadura, algunos que incluso no los dejan avanzar como parlamentarios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/TEILLIER-DDHH-4.mp3>

Cabe consignar que esta semana se pretende presentar una solicitud de interpelación a Hernán Larraín, ministro de Justicia. Una de las causas es el retiro del proyecto de reparación a víctimas de la prisión política y tortura, pero también la situación de los macabros hallazgos en la ex colonia dignidad. La encargada de realizar el interrogatorio sería la diputada comunista y abogada de derechos humanos,

Carmen Hertz.

---

# **Lorena Pizarro realizó convocatoria para este 12 de mayo por víctimas de calle Conferencia**

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, anunció que este sábado 12 de mayo se realizará un homenaje a las víctimas del caso Calle Conferencia; Víctor Díaz; Mario Zamorano; Uldarico Donaire; Elisa Escobar; Jorge Muñoz y Jaime Donato, miembros del comité central del Partido Comunista que fueron detenidos y hechos desaparecer por la Dirección Nacional de Inteligencia en 1976.

La dirigente de Derechos Humanos comunicó que se reunirán a las cuatro de la tarde en Blanco con San Alfonso, comuna de Santiago, y desde ahí caminar hasta calle Conferencia #1587, donde agentes de la DINA llevaron a cabo una acción conocida como “ratonera” para detener a miembros del Comité Central del PC.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/PIZARRO-1.mp3>

Lorena Pizarro señaló que la causa judicial de Calle Conferencia está siendo sustanciada por el ministro de la corte de apelaciones, Marcelo Vásquez, sin embargo, aún no se conoce el paradero de las cinco víctimas, ni se dicta condena

a los uniformados de la DINA que participaron en esta operación de exterminio.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/PIZARRO-2.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos informó que en junio se cumplen dos años desde que se reúnen cada viernes a la 1 de la tarde a marchar frente al Palacio de La Moneda, en rechazo a la impunidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/PIZARRO-3.mp3>

Por otro lado, Lorena Pizarro advirtió que el proyecto de ley que conmuta penas de cárcel a enfermos terminales de Punta Peuco, es una excusa del gobierno para liberar a los criminales de la Dictadura que no pudieron eludir la justicia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2018/12/PIZARRO-4.mp3>

Finalmente, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, aclaró que los reos de Punta Peuco no tienen el mismo régimen carcelario que el resto de la población penal, y tampoco existe certeza del cumplimiento efectivo de sus penas, ya que cada cierto tiempo se les ve disfrutando exposiciones de acuarela en el Hospital Militar o comprando en cualquier negocio de la capital, como es el caso de los ex agentes de la DINA, Álvaro Corvalán y Miguel Krassnoff.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

# Declaración Pública

Ante la confirmación del **hallazgo en Colonia Dignidad** del sitio donde fueron quemados y hechos desaparecer familiares de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y ex Presos Políticos, todas víctimas de la dictadura y la organización criminal alemana, queremos expresar lo siguiente a la opinión pública:

1.- Que hemos sido los propios familiares los que hemos debido organizar y costear un encuentro regional para obtener información de primera fuente acerca de los trabajos realizados hace algunos meses al interior de la Colonia Dignidad. Por esta razón invitamos al **antropólogo Iván Cáceres**, visita autorizada por el juez Mario Carroza, para que nos detallara lo que se ha hecho hasta ahora.

2.- Que pese a nuestros insistentes solicitudes, no fuimos recibidos por la ahora **ex subsecretaria Lorena Frías**, ni por ningún otro funcionario en su representación, para informarnos lo que estaba sucediendo y calmar la legítima ansiedad de los familiares. Lo mismo ha sucedido con las actuales autoridades, la subsecretaria de Derechos Humanos, **Lorena Recabarren**, fue invitada a este encuentro, pero se excusó de asistir y tampoco designó a nadie en su representación.

3.- Valoramos y apoyamos intensamente el trabajo realizado por el tribunal que encabeza el ministro en vista de la Corte de Apelaciones de Santiago, **Mario Carroza**, y el equipo científico que trabaja para determinar el destino final de nuestros amados detenidos desaparecidos. El hallazgo del lugar donde ellos fueron vilmente quemados y reducidos a cenizas por los alemanes de la Colonia dignidad, si bien nos causa dolor y revive nuestro sufrimiento, nos trae una nueva luz de

esperanza para conocer la verdad de lo que sucedió con nuestros familiares y que buscamos hace décadas.

4.- Agradecemos la colaboración de ex colonos alemanes que, entendiendo que existe un camino para reconciliarse con el pasado cruel de la Colonia Dignidad, aporten información útil para que encontremos a nuestros desaparecidos y saber la verdad. Hacemos un llamado para que otros sigan este ejemplo, **superen el miedo al pasado y rompan los pactos de silencio** que tanto daño ha causado y sólo ha beneficiado la impunidad de los criminales civiles y militares.

5.- Emplazamos al **ministro de Justicia, Hernán Larraín**, para que demuestre la vocación democrática y apego al Estado de Derecho que dice tener y, como titular del Ministerio de Justicia, cartera de la cual depende el presupuesto de la Subsecretaría de DDHH y del Programa de DDHH, disponga lo antes posible, **los recursos para financiar la búsqueda de las fosas restantes y realizar las pericias científicas de los restos que han sido recolectados por los arqueólogos.**

6.- Exigimos a los **gobiernos de Chile y Alemania**, que agilicen su colaboración, la cual se ha dilatado tanto en comisiones, cuyos procedimientos no conocemos, como en visitas de comitivas que no recogieron nuestras demandas ni propuestas.

7.- Los **familiares de las víctimas de desaparición forzada y ejecuciones** cometidos en Chile como en la Colonia Dignidad, **son representadas única y exclusivamente por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y la Agrupación de Familiares de ejecutados Políticos (AFEP).** No compartimos y nos incomoda que en ciertas instancias se convoque a organizaciones no gubernamentales que no tienen ni historia ni legitimidad para participar en asuntos sobre justicia y memoria de lo ocurrido en el Centro de Detención, Tortura y Exterminio Colonia Dignidad. La historia es nuestra, al igual que la memoria de nuestros amados desaparecidos.



**Lorena Pizarro**

**Presidenta Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos**

**Alicia Lira**

**Presidenta Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos**

**Myrna Troncoso**

**Presidenta Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Talca y Coordinadora de Familiares de Detenidos Desaparecidos Región del Maule**

**Luis Jaque**

**Presidente Agrupación de ex presos Políticos de la Colonia Dignidad**